

**VIAJES POTOSÍ, S. A.****(En liquidación)**

La Liquidadora única de esta entidad convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el 18 de enero de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria y las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, en San Sebastián, sito en la calle Miracruz, número 5, primero derecha, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación del Balance final de la liquidación.

Segundo.—Determinación de la cuota del activo social a repartir por cada acción.

Tercero.—Propuesta, en su caso, de distribución del activo.

Cuarto.—Facultad para ejecutar.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

San Sebastián, 10 de diciembre de 2001.—La Liquidadora única.—61.265.

**VIOLETAS DE MAR,  
SOCIEDAD COOPERATIVA**

La Asamblea general extraordinaria, celebrada en Chiclana de la Frontera (Cádiz), el 4 de agosto

de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Activo circulante .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	320.000
Pérdidas ejercicios anteriores .....	- 1.920.000
Socios acreedores .....	1.600.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—El Secretario.—60.734.

**ZIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Doña Isabel Giménez García, Magistrada-Juez en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 37 de Barcelona,

Hace saber: Que por el presente se convoca judicialmente a Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Zial, Sociedad Anónima», con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Adaptar la señalada mercantil a los preceptos de las disposiciones mercantiles societarias de 1989 y 1995, así como dar cuenta y, en su caso, aprobar las cuentas anuales de los ejercicios correspondientes a los años 1993 a 1999, nombrando, en su caso, un Administrador de la misma y un domicilio social efectivo para atender su gestión

mercantil ordinaria que se celebrará en el domicilio de este Juzgado, sito en Barcelona, vía Laietana, número 2, entresuelo, Sala de Vistas número 10, el día 14 de febrero de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de febrero de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, y siendo presidida por don Alberto Sen Samaranch.

Se hace constar que los accionistas podrán examinar en el domicilio sito en calle Lincoln, número 11, 1.º 4.ª, la documentación relativa a la Junta de accionistas, convocada, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de noviembre de 2001.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—60.947.

**10 G DE RECAMBISTAS,  
SOCIEDAD LIMITADA***Disolución y liquidación*

La Junta general universal de socios de la sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 2001, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	4.418.573
Bancos .....	53.059
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.471.632</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	4.471.632
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.471.632</b>

Madrid, 10 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Fernando Pardo Gómez.—60.762.